



CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA

REGISTRADA BAJO EL N° 1.408.-

VISTO:

La conformación de la Comisión de Apoyo, Seguimiento y Evaluación de los próximos comicios para autoridades vecinales y el Expediente D.E. Letra "V" - N° 125788 - Fichero N° 47; y

CONSIDERANDO:

Que el Señor Presidente del Concejo Municipal, ha puesto en conocimiento del Cuerpo, la nota remitida por el Sr. Sub-Secretario de Promoción Social en fecha 04 de noviembre del corriente año, donde se notifica la conformación de la Comisión de Apoyo, Seguimiento y Evaluación, de los comicios para la elección de autoridades vecinales.-

Que dicha Comisión tiene por objeto garantizar el correcto desarrollo del acto eleccionario del próximo 20 de noviembre de 1994.-

Que la misma se integra por los Señores Secretario de Gobierno; Subsecretario de Promoción Social y dos Concejales Municipales.-

Por todo ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA**, sanciona la siguiente:

RESOLUCION

Art. 1º) Desígnase a los Señores Concejales Luis Peretti y Rubén Pavetti, representantes del Concejo Municipal de Rafaela, para integrar la Comisión de Apoyo, Seguimiento y Evaluación de las elecciones para autoridades vecinales a efectuarse en fecha 20 de noviembre de 1994.-

Art. 2º) Regístrese, publíquese y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones del
CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA, a
los diez días del mes de no-///
viembre de mil novecientos no-/
venta y cuatro.-----

Dra. LILIAN LANDA de BONGIOVANNI
Secretaria
Concejo Municipal de Rafaela



Dr. WALDO M. F. SUAREZ
Presidente
Concejo Municipal de Rafaela